

PLAN DE ACTUACIÓN

**FUNDACIÓN PEDRO BARRIÉ DE LA MAZA,
CONDE DE FENOSA**

**Cantón Grande, 9
15003 A Coruña
CIF: G-15027972**

**INSCRITA EN EL REGISTRO DE FUNDACIONES DE INTERÉS GALLEGOS
CON EL N°: 1966/1.**

EJERCICIO: 01/01/2025 - 31/12/2025

1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Patrimonio y Cultura
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	<ol style="list-style-type: none">1. Conservación y recuperación del patrimonio2. Exposiciones3. Conferencias4. Fondo documental
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Galicia

Descripción detallada de la actividad prevista

Desde el área de Patrimonio y Cultura, la Fundación promueve la generación y transmisión de conocimiento a través de una labor basada en la producción cultural de calidad y en la difusión y conservación del patrimonio de Galicia. En esta línea, para el año 2025 están previstas, entre otras, las siguientes actuaciones:

1. CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO

- **Programa Catedral de Santiago de Compostela**

La Fundación proseguirá difundiendo los resultados de los proyectos realizados en la Catedral de Santiago de Compostela, a través de iniciativas como la renovación de la exposición museográfica permanente de la reconstrucción del coro pétreo del Maestro Mateo y la elaboración de contenidos didácticos relacionados con la restauración del Pórtico de la Gloria.

- **Diccionario de la Real Academia Galega**

La Fundación seguirá apoyando la actualización tecnológica del diccionario de la Real Academia Galega, así como la difusión y explotación educativa del corpus léxico de la lengua, a través de proyectos web como "O Portal das Palabras" y "O Ximnasio Léxico", en los que a través de juegos y vídeos se resuelven consultas y se ofrecen contenidos divulgativos que conectan la lengua con la realidad cotidiana de forma amena.

- **Atlas Lingüístico Galego interactivo**

La Fundación dará continuidad a la colaboración iniciada en el año 1971 con el Instituto da Lingua Galega para la edición del octavo volumen del Atlas Lingüístico Galego, fruto del proyecto desarrollado entre los años 1974 y 1977, con el fin de describir la riqueza de la variación geográfica del gallego moderno. Además, se avanzará en el desarrollo de la aplicación web que reúna la base de datos del proyecto histórico para su consulta y visualización interactiva.

2. EXPOSICIONES

- **Nick Knight. Roses from my Garden**

A comienzos de año, la Fundación clausurará *Nick Knight: Roses from my Garden*, la primera exposición monográfica dedicada al reconocido fotógrafo británico en España.

- **El Oro de Akan**

En primavera, la Fundación presentará, por primera vez en España, *El Oro de Akan*, una muestra excepcional compuesta por más de 300 piezas de orfebrería por los Akan, que refleja el magistral dominio en la fundición y el trabajo del oro de este grupo étnico del África subsahariana Occidental para el desarrollo de la actividad artística.

- **Fernando Álvarez de Sotomayor**

En otoño, la Fundación presentará *Fernando Álvarez de Sotomayor (1875-1960)*, con objeto de conmemorar el 150 aniversario de su nacimiento. La muestra permitirá ver reunidas las obras de todas las épocas del pintor, elegidas entre las de mayor calidad y significación y, con ello, apreciar de una manera clara el valor de su contribución.

- **Francisco Lloréns (1874-1948)**

La Fundación inaugurará una nueva sala monográfica dedicada a Francisco Lloréns, considerado el primer paisajista gallego de la historia del arte. La sala expondrá el conjunto de obras pertenecientes al legado que Eva Lloréns, hija del pintor, donó a la Fundación en el año 1988.

- **Préstamos de obras de la colección de arte**

La Fundación, en su apoyo a las artes desde diversos ámbitos cederá en comodato a Es Baluard una parte importante de su colección de arte contemporáneo internacional, con el fin de ofrecer nuevas lecturas y enfoques de las obras y los artistas.

3. CONFERENCIAS

- **Ciclo de conferencias Francisco Calvo Serraller**

La Fundación programará una nueva edición del ciclo de conferencias “Francisco Calvo Serraller” organizado en colaboración con la Fundación Amigos del Museo del Prado, con el fin de difundir conocimiento acerca de la Historia del Arte en general y de la pintura en particular, acercando a Galicia los mejores especialistas a nivel internacional y contando como referencia los espléndidos fondos atesorados por el Museo del Prado.

4. FONDO DOCUMENTAL

La Fundación continuará la edición de publicaciones y el desarrollo de una plataforma digital que reúna su archivo documental y audiovisual.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	10	6.065
Personal con contrato de servicios	--	--
Personal voluntario	--	--

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	101.500
Personas jurídicas	11

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Difundir la importancia del patrimonio cultural y su preservación	<ul style="list-style-type: none"> Nº de consultas al diccionario online de la RAG Nº de usuarios proyectos web “O Portal das Palabras” y “Ximnasio Léxico” Nº usuarios App Pórtico de la Gloria SC 	<ul style="list-style-type: none"> 20.000.000 consultas 50.000 usuarios 20.000 usuarios
Promover la comprensión y el conocimiento crítico sobre el arte y la cultura	<ul style="list-style-type: none"> Nº visitantes a las exposiciones Nº asistentes a conferencias Valoración global de las conferencias % ejemplares vendidos y donados sobre total publicados 	<ul style="list-style-type: none"> 30.000 visitantes 1.500 participantes 9,0 sobre 10 500 ejemplares

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Educación y Ciencia
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	<ol style="list-style-type: none">1. Formación del talento de posgrado2. Formación del talento universitario3. Promoción del éxito escolar4. Apoyo a la investigación y difusión científica
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Galicia

Descripción detallada de la actividad prevista.

Desde el área de Educación, la Fundación Barrié promueve la formación y el desarrollo del activo más valioso de Galicia: las personas. En esta línea, en el año 2025, están previstas las siguientes actuaciones:

1. FORMACIÓN DEL TALENTO DE POSGRADO

- Programa de Becas de Posgrado en el Extranjero**

En primavera, la Fundación resolverá la 36ª convocatoria de las Becas de Posgrado en el Extranjero, que tiene por objeto la realización de estudios máster en todas las áreas de conocimiento, durante el curso académico 2025-2026, en centros académicos extranjeros de referencia internacional. En esta edición, al igual que en convocatorias anteriores, los criterios de selección están basados en la excelencia académica, el potencial profesional y el compromiso personal con la comunidad y el futuro de Galicia. El objetivo será facilitar el acceso a la mejor formación; proporcionar experiencias en un entorno internacional; y fomentar las relaciones académicas y profesionales de titulados universitarios gallegos.

- Programa de Becas de Doctorado y Postdoctorado en el Centro de Ciencias de la Salud de la Universidad Estatal de Luisiana**

La Fundación resolverá la 4ª edición del *Doctoral & Postdoctoral Fellowship Program*, una convocatoria de becas que tiene por objeto la realización de estudios de doctorado y postdoctorado en el Centro de Ciencias de la Salud de la Universidad Estatal de Luisiana, Shreveport. El programa permitirá a titulados universitarios gallegos en el área de Ciencias de la Vida desarrollar investigación avanzada bajo la mentorización de supervisores de prestigio internacional en las áreas de Microbiología e Inmunología; Cardiología; Cáncer y Farmacología.

- Asociación de Becarios**

La Fundación continuará apoyando la labor de su Asociación de Becarios, creada en 1996 con la misión de fomentar el contacto y apoyo entre asociados, y dar cauce a la voluntad de éstos a revertir los conocimientos y experiencias adquiridas durante los estudios objeto de la beca en iniciativas en pro del progreso de Galicia.

2. FORMACIÓN DEL TALENTO UNIVERSITARIO

- **Summer Undergraduate Fellowship Program (SUFP): Estancias de investigación internacional durante el verano para estudiantes universitarios gallegos**

En primavera la Fundación resolverá la convocatoria del 2025 Summer Undergraduate Fellowship Program, un programa de estancias de investigación internacional durante el verano dirigido a estudiantes universitarios gallegos en el área de las ciencias de la vida (SUFP). El objeto de la convocatoria es acercar la investigación biomédica a estudiantes universitarios gallegos, con el fin de que puedan adquirir experiencia en un laboratorio internacional y orientar su carrera profesional.

- **Exponential Fellowship**

La Fundación resolverá la convocatoria del 2025 Exponential Fellowship, un programa que tiene como objetivo proporcionar a titulados universitarios gallegos la oportunidad de adquirir experiencia profesional en startups de alto crecimiento en Estados Unidos.

3. PROMOCIÓN DEL ÉXITO ESCOLAR

- **Fomento de vocaciones científico-tecnológicas**

La Fundación continuará acercando las vocaciones científico-tecnológicas a escolares, a través de la celebración de la 4ª Liga Maker Drone, la primera competición en España que plantea al alumnado escolar el reto de diseñar y pilotar un sistema dron para solucionar un problema de interés social. Entre los principales objetivos de la Liga Maker Drone, organizada con la colaboración del Instituto Tecnológico de Galicia, se encuentran contribuir en la orientación profesional de los más jóvenes; estimular su interés, creatividad y autonomía; y disseminar el conocimiento tecnológico de forma amigable, tratando de superar la percepción de materia compleja a través de la utilización de nuevas formas participativas dentro del aula.

- **Fomento de la expresión oral y el pensamiento crítico**

La Fundación celebrará el VII Torneo de Debate Académico de Galicia, con el objetivo de fomentar entre escolares gallegos el desarrollo de las habilidades argumentativas y el pensamiento crítico necesario para su éxito académico y personal. La VII edición se dirige a un total de 84 equipos, distribuidos en dos categorías:

- 1.ª categoría: alumnado matriculado en 1.º, 2.º y 3.º de E.S.O.
- 2.ª categoría: alumnado matriculado en 4.º de E.S.O. y 1.º y 2.º de Bachillerato.

Además, la Fundación organizará el IV Torneo Escolar de Oratoria, con el objetivo de fomentar la presentación ordenada de argumentos y la mejora de la expresión oral del alumnado de Educación Primaria de los centros educativos de Galicia.

4. APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN CIENTÍFICA

La Fundación continuará colaborando con instituciones académicas y científicas gallegas de excelencia para impulsar proyectos con potencial impacto en la mejora de la calidad de vida de las personas. Asimismo, fomentará la divulgación y transferencia de los resultados de investigación a la sociedad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	10	7.589
Personal con contrato de servicios	--	--
Personal voluntario	--	--

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	1.874
Personas jurídicas	15

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Apoyar la formación avanzada, de carácter especializado e internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Nº becas concedidas • Nº centros de destino • Media académica personas seleccionadas 	<ul style="list-style-type: none"> • 20 becas • 12 instituciones • 8,0 sobre 10
Estimular el interés por las carreras científico-tecnológicas entre los más jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> • Nº beneficiarios • % beneficiarios directos que finalizan la LMD con preferencia por Bachillerato STEM 	<ul style="list-style-type: none"> • 1.000 beneficiarios (directos e indirectos) • 55% de los beneficiarios directos
Fomentar el desarrollo del pensamiento crítico y la mejora de la expresión oral de los escolares	<ul style="list-style-type: none"> • Nº participantes • Nº centros educativos 	<ul style="list-style-type: none"> • 850 participantes • 60 centros
Reforzar la investigación de mayor impacto social, buscando sinergias con el Sistema Gallego de I+D+i	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de premios a la investigación concedidos 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 premios

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Acción Social
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	<ol style="list-style-type: none">1. Profesionalización del Tercer Sector Social2. Reinserción Social3. Intervención Social4. Prevención Social
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Galicia

Descripción detallada de la actividad realizada

Desde el área de Acción Social, la Fundación Barrié concentra sus esfuerzos en prevenir o paliar las necesidades de personas o colectivos en situación de desventaja, vulnerabilidad y exclusión social. En esta línea, en el año 2025, están previstas, entre otras, las siguientes actuaciones:

1. PROFESIONALIZACIÓN DEL TERCER SECTOR SOCIAL

- Programa “Más Social” para el fortalecimiento de la gestión**

La Fundación resolverá la convocatoria de proyectos “Más Social” que tiene por objeto proporcionar a las entidades sociales gallegas las estrategias, instrumentos, medios económicos y espacios para el intercambio de experiencias y contactos que permitan optimizar su gestión y contribuir a su crecimiento estable y permanente.

2. REINSERCIÓN SOCIAL

- Programas de Atención Integral a Personas con Enfermedad Mental y de Apoyo a Módulos y Actividades Educativas en los Centros Penitenciarios de Galicia, con la colaboración de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior y otras entidades del Tercer Sector Social.**

La Fundación continuará su labor de apoyo a la reinserción de las personas privadas de libertad en los centros penitenciarios gallegos, a través de la ejecución de los dos convenios de colaboración con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior y otras entidades del Tercer Sector Social, enfocados a:

- Dar respuesta a las necesidades en materia de salud mental de la población reclusa, a través de una atención integral y coordinada, con especial hincapié en la práctica de actividades terapéuticas y ocupacionales específicas.
- Facilitar el proceso de reeducación y reinserción social que se lleva a cabo en los centros penitenciarios, a través del incremento, mejora y mantenimiento de los Módulos de Respeto en el Régimen Ordinario; así como el apoyo a las actividades tratamentales y los desplazamientos en el Régimen Abierto, y la implementación de programas específicos de terapia educativa en el Régimen Cerrado.
- Prevenir conductas de riesgo en el ámbito escolar asociadas a la comisión de delitos, que paralelamente impliquen un apoyo a la rehabilitación de internos.

3. INTERVENCIÓN SOCIAL

- **Programa de Acción Familiar**

La Fundación renovará su colaboración con las cinco Cáritas Diocesanas de Galicia, con el fin de mejorar de la inclusión social de familias con menores que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social a través de 3 líneas: (1) Calidad de vida familiar: atención integral que mejore sus habilidades organizativas y de gestión económicas, cuidado y acceso a vivienda digna y cobertura de necesidades básicas; (2) Inclusión sociolaboral: mejora de la empleabilidad e inclusión social de las familias mediante actividades formativas; (3) Acompañamiento socioeducativo: apoyo educativo, actividades deportivas y extraescolares y herramientas de parentalidad positiva.

- **Red Paraguas Alzheimer**

La Fundación renovará su colaboración con la Federación Alzhéimer Galicia (FAGAL) para la ampliación del programa Red Paraguas Alzhéimer en el rural gallego, basado en la atención integral a personas con demencia y a sus familias y/o cuidadores, a través de la creación de nuevos grupos de ayuda mutua y la consolidación de unidades de respiro. Además, el programa incluirá acciones divulgativas y de sensibilización sobre la realidad del Alzhéimer en los jóvenes.

4. PREVENCIÓN SOCIAL

La Fundación continuará su labor de apoyo a la prevención de conductas y factores de riesgo asociadas a la comisión de delitos:

- #SenVandalismo: Programa socioeducativo para la prevención de los actos vandálicos, implementado a nivel autonómico a través de una metodología del aprendizaje-servicio con la colaboración de la Asociación para a Prevención e a Educación Social (APES).
- Ktorce-18: Programa para la prevención del acoso y el maltrato en las aulas, desarrollado con la colaboración de la Asociación Arela, a través de la información y concienciación sobre Ley del Menor.
- Actividades educativas de prevención, desarrolladas con la colaboración de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias: Di K Non (C.P. de Teixeiro), Menos es Más (C.P. Bonxe), No a las Drogas (C.P. Monterroso), Engánchate al Voluntariado (C.P. Pereiro de Aguilar), y Engánchate a la Igualdad (C.I.S. "Carmela Arias y Díaz de Rábago"), basadas en la organización de visitas y charlas impartidas por internos, quienes relatan en primera persona las circunstancias que los llevaron a la comisión del delito y comparten con el alumnado su experiencia personal en un centro penitenciario.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	9	5.726
Personal con contrato de servicios	--	--
Personal voluntario	--	--

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	1.350
Personas jurídicas	55

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Promover la sostenibilidad y visibilidad del Tercer Sector Social	<ul style="list-style-type: none"> • Nº proyectos apoyados • Ayuda económica media por proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • 10 proyectos • 5.000.-€
Contribuir a la reinserción social de personas privadas de libertad	<ul style="list-style-type: none"> • % internos PAIEM que cumplen los objetivos de su Plan Individualizado de Intervención • % internos en Módulos de Respeto y Unidades de Tratamiento sobre total población penitenciaria 	<ul style="list-style-type: none"> • 65% de internos PAIEM cumplen los objetivos de su Plan Individualizado de Intervención • 60% de internos en Módulos de Respeto y Unidades de Tratamiento sobre el total de población penitenciaria de Galicia
Mejorar la calidad de vida e inclusión social de colectivos vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> • Nº familias atendidas en el marco del programa de Acción Familiar • Nº familias atendidas en el marco de Red Paraguas Alzhéimer • Nº participantes en los Grupos de Ayuda Mutua de Red Paraguas Alzhéimer • Nº participantes en los talleres de sensibilización intergeneracional “Divulgamente” 	<ul style="list-style-type: none"> • 100 familias • 30 familias • 150 participantes • 350 participantes
Reducir o prevenir factores y conductas de riesgo social en menores	<ul style="list-style-type: none"> • Nº participantes en programas de prevención • Nº centros educativos • % participantes que mejoran sus conocimientos sobre la Ley del Menor 	<ul style="list-style-type: none"> • 500 participantes • 75 centros educativos • 75% de los participantes

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

EJERCICIO 2025

GASTOS / INVERSIONES	PATRIMONIO Y CULTURA	EDUCACION Y CIENCIA	ACCIÓN SOCIAL	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADOS A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias	233.500,00	786.850,00	498.789,12	1.519.139,12	-	1.519.139,12
b) Ayudas no monetarias	-	-	1.500,00	1.500,00	-	1.500,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	1.280,04	1.440,03	1.280,03	4.000,10	-	4.000,10
Aprovisionamientos	46.800,00	-	-	46.800,00	-	46.800,00
Gastos de personal	255.811,28	305.025,86	236.481,17	797.318,31	-	797.318,31
Otros gastos de explotación	1.106.779,03	693.239,28	408.372,35	2.208.390,66	387.946,94	2.596.337,60
Amortización del inmovilizado	179.033,97	127.309,73	110.846,31	417.190,01	973.828,04	1.391.018,05
Subtotal gastos	1.823.204,32	1.913.864,90	1.257.268,98	4.994.338,20	1.361.774,98	6.356.113,18
Adquisición inmovilizado	130.357,15	5.800,30	2.900,15	139.057,60	-	139.057,60
Subtotal inversiones	130.357,15	5.800,30	2.900,15	139.057,60	-	139.057,60
TOTAL RECURSOS A EMPLEAR	1.953.561,47	1.919.665,20	1.260.169,13	5.133.395,80	1.361.774,98	6.495.170,78

**3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN -
EJERCICIO 2025**

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la Fundación.

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	8.092.026,86
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	15.000,00
Aportaciones privadas	30.000,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	8.137.026,86

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la Fundación.

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras adquiridas	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	0,00